



Ayuntamiento
de Antequera
*Urbanismo, Infraestructuras,
Viviendas y SPERAC S.A.*

ANUNCIO

Exp. 982/16

Por la presente se pone en conocimiento del Público en general que se está tramitando en la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Autorización Ambiental Unificada del PROYECTO DE CIERRE DE LÍNEA AÉREA Y SUBTERRANÉA DE MEDIA TENSIÓN A 25 KV, DENOMINADA "GAITANEJO", SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE FUENTE DE PIEDRA Y ANTEQUERA (MÁLAGA), A INSTANCIAS DE ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L.U., por encontrarse en el epígrafe 13.7.c) del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de Calidad Ambiental.

En la Sección de Licencias, Órdenes de Ejecución y Planeamiento, sito en C/ Infante D. Fernando nº 67 (Edificio de San Juan de Díos) de Antequera, se expondrá por plazo de 30 días, un CD, con la documentación relativa al proyecto que podrá ser consultado por toda aquella persona interesada o afectada.

Así mismo se podrá consultar en la página Web de este Ayuntamiento.

Antequera a 27 de junio de 2016

El Alcalde,

